



SAN MATEO COUNTY HEALTH

HEALTH COVERAGE UNIT

650-616-2002 • www.smchealth.org/hcu

Asistencia de Inscripción a Cobertura de Salud en el Condado de San Mateo para Adultos y Niños

¿Quién es Elegible para los Programas de Cobertura de Salud?

Residentes del Condado de San Mateo de bajos a medios recursos o pacientes de SMMC pueden solicitar. La elegibilidad se basa en los ingresos y tamaño de la familia:

- Adultos que trabajan y los niños con padres que trabajan pueden ser elegibles.
- Inmigrantes también pueden ser elegibles para algunos programas, independientemente de su estado migratorio.

¿Donde Se Puede Recibir Asistencia con la Solicitud?

La Unidad de Cobertura de Salud (HCU) ofrece asistencia ambos en persona y por teléfono. **Citas preferidas, visitas sin cita bienvenidas**, Lunes a viernes** 8:00 AM - 5:00 PM

**Cerradas los jueves de las 8:30 AM a 10:00 AM y el segundo jueves de cada mes de 2:30 PM a las 5:00 PM

County Health/San Mateo Medical Center

Unidad de Cobertura de Salud (HCU)

225 37th Avenue, San Mateo, CA 94403

Clínica de Coastside

225 South Cabrillo Highway #200A, Half Moon Bay, CA 94019

Solo los lunes, 8:30 AM - 5:00 PM

Cerrado de las 12:00 PM - 1:00 PM

Fair Oaks Clínica

2710 Middlefield Road, Redwood City, CA 94063

Closed for lunch 12:00 PM - 1:00 PM

Daly City Clínica

380 90th Street, Daly City, CA 94015

Cerrado de las 12:00 PM - 1:00 PM

Sitio de inscripción de organizaciones comunitarias: Por favor llame para los horarios

Puente de la Costa Sur

620 North Street, Pescadero CA 94060

650-879-1691 x 116

Ravenswood Family Health Network

1842 Bay Road, East Palo Alto, CA 94303

650-330-7416

¿Qué Tengo que Proveer para mi Solicitud?

- **Prueba del domicilio en el Condado de San Mateo** Una factura de servicios públicos reciente, estado de cuenta, carta o tarjeta de identificación que tenga su domicilio
- **Prueba de ingresos** Si tiene ingreso, su talón de cheque del trabajo o cheque gobierno reciente (desempleo o discapacidad) o las formas de impuestos federales del año pasado son aceptadas.
- **Prueba de la identidad** Cualquier tarjeta de identificación estatal, identificación de su país de origen, o pasaporte
- **Numero de Seguro Social o Número de Identificación de Impuestos (si es aplicable)**
- **Prueba de residencia (para residentes permanentes legales solamente)** Tarjeta de residencia
- **Permiso de trabajo (si es aplicable)**

Escanee para obtener
versión electrónica
del folleto



**Llame al 650-616-2002 o envíe un correo electrónico a info-hcu@smcgov.org
para más información o para hacer una cita.**